

puesto que no ha logrado desterrar por completo el concepto tradicional en los historiadores.

Verdad es que abundan en casi todos los idiomas cultos, y especialmente en alemán y en francés, las *Historias de la civilización*, habiéndose llegado á escribir la de épocas tan difíciles como la Edad Media (1), y regiones tan lejanas como el Asia Menor (2); y que en la enseñanza se procura introducir este sentido, ya imponiéndolo en el programa y en el libro de texto, ya en las preguntas y temas de exámenes y concursos (3). Pero al lado de esto subsiste dudosa la cuestión fundamental, planteada principalmente en estas dos formas: en qué medida debe entrar, en la historia general, el estudio de la civilización, es decir, de lo que no es política; y qué debe comprenderse bajo aquel nombre.

La exposición de estas discusiones, requiere párrafo aparte.

## 2.—Estado actual de la cuestión.

Contribuye en primer término á la inseguridad en este orden, no sólo la tradición—que está del lado de la historia política, más ó menos interna y completa,—sino también la constitución en ciencias independientes de las que co-

(1) G. Grupp, *Kulturgeschichte des Mittelalters*. Stuttgart, 1893. Del mismo, *System und Gesch. der Cultur*. Dos volúmenes.

(2) F. Ostrop. En la revista *Nordisk Tidsskrift*, núm. 8.

(3) Se tratará de esto más adelante. Véanse, v. gr., los programas de los concursos de agregación, en Francia, y los estatutos de examen de la Universidad de Oxford.

responden á los diversos órdenes de la vida humana. Ya hemos visto que, en cierto modo bajo esta consideración, los profesores alemanes de la llamada historia moderna se ciñen, casi en absoluto, á la historia política (1). En realidad, muchos autores no la conciben de otro modo. Así Freeman, cuya fórmula: «La historia es la política pasada, y la política la historia presente» (*history is past politics and politics is present history*), es lo bastante expresiva para que no necesite aclaración; y aun Macaulay, que en su *Historia de Inglaterra* (á pesar de las grandes promesas que hace) no sale del aspecto político, aunque entiende su génesis y su vida con un sentido muy amplio, que lo aparta del mero estudio de lo que se ha llamado Estado oficial, simple elemento, entre muchos, de los que contribuyen á la actividad política de las sociedades (2). Gervinus concibió su célebre *Historia del siglo XIX* (1855-68) del mismo modo, según declara en la dedicatoria á su maestro Schlosser: «Esta obra ha sido compuesta para servir á las necesidades políticas de la época actual y de la patria alemana.» Cuando estudia otras esferas de la vida social, es para que se aprecie su influencia en el orden político. Así hace, por ejemplo, en el capítulo dedicado á las reacciones ocurridas en los años de 1815 á 1820, cuyo primer párrafo se ocupa de la filosofía y la literatura de aquel período, considerándolas como

(1) Véase la lección segunda.

(2) Véase su citado estudio titulado *History*, en el volumen I de los *Miscellaneous writings*. En mi *Historia de la propiedad comunal* (Madrid, 1890, páginas 26 y 27) he examinado especialmente esta idea de Macaulay, á propósito del modo de escribirse aquella historia. Acerca de esta inconsecuencia de Macaulay—que también se ve en Guizot,—ya dijimos antes algo.

«movimientos intelectuales que preparan» la reacción. Gervinus ahonda bastante, sin embargo, en el aspecto interno de la historia política.

Las discusiones entre los partidarios de uno y otro sistema son harto frecuentes. Sirva de ejemplo la sostenida en Alemania por los profesores Schäfer y Gothein, sobre la participación que debe darse en la historia de un pueblo á la de su vida política y al desarrollo de la cultura (1). Bien es verdad que este modo de plantear la cuestión supone el reconocimiento del derecho que las demás instituciones y órdenes de actividad tienen para ser consideradas como elementos de la historia; pero tiende, sin embargo, á conservar la preponderancia del orden político, colocándose así en un término medio que indica comprensión parcial y mecánica del concepto.

Esta posición intermedia es la de muchos historiadores contemporáneos. La primera forma en que se acogió la nueva idea, fué sosteniendo el predominio de la historia política, y añadiendo, á modo de apéndices, como asuntos de segunda importancia, algunos capítulos dedicados á la historia del arte, de la religión, de la filosofía, etc. De este modo se hizo, en realidad, la obra de Cantú, y aun la de Weber, aunque ésta aventaje en mucho á la del historiador italiano (2). Entre nosotros, acudiendo á los libros de texto,

(1) Gothein sostiene la importancia esencial de la historia de la civilización (*Die Aufgabe der Kulturgeschichte*. 1889), mientras que Schäfer (*Geschichte und Kulturgeschichte*. 1891), siguiendo en algo el criterio de Ranke, defiende la primacía de la historia política. Véase también, G. Steinhausen, *Die Kulturgeschichte und die Dt. Universitäten (Gegenwart)*, xxxix, y *Z. für Dt. C-G.* II).

(2) He aquí cómo explicaba el traductor español, D. Julián Sanz del Río, una de las características del *Compendio*: «La tercera diferencia

representan este sentido, en parte perfeccionado, las obras de D. Fernando de Castro y del Sr. Sales, y en segundo término, la del Sr. Rubió.

Otros estudian la vida entera de un pueblo en todos los órdenes de su civilización, pero con intento puramente político; es decir, en cuanto aquéllos influyen en la vida del Estado y en las ideas, hechos y disposición psíquica especial de los hombres, mediante cuya acción combinada se produce la evolución política: sentido, como hemos visto, tradicional en los historiadores.

No es preciso insistir mucho en la razón histórica de semejante preferencia; que hemos señalado en el párrafo 1. Fúndase en el desarrollo preponderante, y aun anormal, que ha tenido el Estado, constituido en centro absoluto de la vida, incluso para aquellas esferas que más apartadas están de su propia y esencial misión, y respecto de las cuales ejerce lo que llaman algunos autores la *función tutelar*. Sea ó no racional y legítima esta preponderancia de un solo órgano sobre los otros que representan diferentes funciones, no menos importantes, bastaría el simple hecho, por tantos

---

consiste en la distinción que se hace en todo el Compendio entre la historia externa (política) y la interna (cultura, literatura, religión). Explicándonos en breve, diremos que la historia interna de un pueblo se refiere principalmente á determinar sus causas; la externa atiende á determinar y exponer los resultados de las causas. Un pueblo es, como un hombre, el agente y causa de su historia, *el padre de sus hechos*, apoyándose siempre, á sabiendas ó no, en su vida interior, y con esto está, como el individuo, á la cabeza de su historia en su nacimiento, florecimiento y fin más ó menos prematuro, y en parte merecido por él mismo. Pues esta vida interior, aunque tiene un fondo inagotable, *la libertad humana bajo Dios*, puede y debe precisarse por el historiador en los hechos históricamente verificables.....», etc. Debe leerse todo el párrafo. Pág. 29 del tomo I. *Introducción doctrinal*.

siglos presente á la memoria de los hombres, para que, sin mediar consideración teórica alguna, hayan los historiadores casi reducido la vida de los pueblos (la que debe estudiarse en primer lugar, como típica y directora) á la del Estado y de los poderes gobernantes. Pero es que, además, existe la preocupación teórica, representada en su mayor elevación por Hegel, de que el Estado oficial es el centro director de donde emana toda la vida de los pueblos, que, sin él, ni se formarían ni podrían subsistir.

Por estas razones hay que examinar muy despacio el sentido con que cada autor incluye al lado de la historia política la de otros órdenes, antes de decidir si reconoce y realiza la idea moderna en toda su amplitud. En términos generales, puede decirse, sin duda, que «todo el mundo está de acuerdo para pensar que la historia debe, siempre que le sea posible, dar á conocer el desarrollo industrial, las artes, las instituciones políticas, la vida privada de los diversos pueblos, y aun que es éste su principal objeto» (1); por más que en el último inciso la conformidad no sea tan absoluta ni cierta. De hecho, gran parte de los profesores alemanes, aun de los mismos discípulos de Ranke, dan entrada en sus libros, no sólo á la historia interna, sino á la de instituciones que por lo común se miran como muy alejadas de la política. Ejemplo de ello nos ofrecen Dahn, en su *Geschichte der Deutschen Unseit* (1888); el mismo Waitz, que ha concedido siempre gran importancia á la historia interna, como lo indica su *Deutsche Verfassungsgeschichte* (1865-80), y Nitzsch, en su *Geschichte des deutschen Volkes*

(1) G. Monod, en la *Revue historique* (t. xxxvi.—Septiembre á Diciembre 1888), á propósito del libro de Bourdeau, *L'Histoire et les historiens*.

(1883-85, y la segunda edición en Leipzig, 1892); siendo un fenómeno digno de notarse, que más debe la historia del derecho á los historiadores de profesión derivados de la escuela erudita, como Waitz y Brunner, que á los jurisconsultos, que parece han de ser, con razón mayor, los llamados á ocuparse en ella.

Pero, repetimos, no porque se contenga en estos libros, y en sus análogos, la historia de otras instituciones que las rigurosamente políticas, se les puede incluir siempre con igual título en la corriente moderna. Como sucede con todas las ideas, tiene ésta diversos grados de pureza en su realización, según los diferentes historiadores, y aun puede decirse que en ninguno ha llegado todavía á madura perfección y equilibrio.

Algunos segregan ó reducen á porción mínima la parte política, ampliando, en su vez, las de otras esferas: costumbres privadas, arte, economía. Así puede verse en las *Cartillas históricas* de Mahaffy y Wilkins sobre Grecia y Roma (1).

Otras veces, en natural reacción contra el aspecto externo que se acostumbra á dar á la misma vida política, se hace principal, ó únicamente, la historia interna de ella y de los demás órdenes en que se expresa la actividad de un pueblo. Así ocurre en los libros que se titulan Historia de las Instituciones (v. gr., el de *Instituciones francesas*, por Paul Boudois), y en algunos que se llaman de la Civilización. Ejemplo muy señalado de esto es la *Historia de la*

(1) Appleton, editor, Nueva York. De la misma colección, véanse las *Nociones* de historia de Grecia, de Roma y de Europa, escritas respectivamente por C. A. Fyffe, C. Creighton y E. A. Freeman.

*civilización*, de F. de Helwald (1), que, aparte de su intención filosófica—como representante, y de los más radicales, del positivismo moderno—atiende sólo á la historia interna (suponiendo conocidos «los hechos de la historia general»), pretendiendo *hacerla comprender* en vez de *narrarla*, para explicar la marcha de la civilización. En igual sentido está concebida la importantísima *Historia de la Humanidad*, de Laurent (1855-70), que tan poderoso influjo ha ejercido en la cultura de muchos pueblos europeos. Laurent hace historia interna y filosófica, dando por conocidos los hechos de la vida política externa.

Tal es, igualmente, en cierto modo, el punto de vista de los profesores alemanes de historia antigua, quienes, siguiendo el concepto que de la filología clásica dió Wolf y desarrollaron Bæckh y Ot. Müller, hacen en sus clases y seminarios (2) un estudio completo de la antigüedad desde el punto de vista de la inteligencia, «comprendiendo el espíritu clásico entero en las obras de la razón, del sentimiento y de la imaginación», como decía Müller; es decir, dedicándose á ciertas esferas de la historia interna: la literatura, la filosofía y el arte (3). La historia política figura, sin embargo, por mucho, hoy día, en las clases de Mommsen y otros profesores.

En esta importancia dada á la historia interna de los pueblos, se ha inspirado el redactor de las Instrucciones,

(1) *Kulturgeschichte in ihrer natürlichen Entwicklung*. La tercera edición es de 1883. Empezó á traducirse en Barcelona, en 1877, de la segunda edición.

(2) Véase lección segunda: *Alemania*.

(3) S. Reinach, *Manuel de Philologie classique*, segunda edición. París, 1883 (pág. 3).

programas y reglamentos de la segunda enseñanza francesa, publicados en 15 de Julio de 1890. Según él, precisa poner en manos de los alumnos, y como complemento del manual ó antiguo libro de texto, otro libro de muy distinto carácter, en el cual se *describan* «los grandes hechos, los usos é instituciones, con las biografías ó retratos de los grandes personajes»; entendiéndose que conoce mejor la historia de Inglaterra aquel que sabe «cómo vivían y gobernaban sus reyes, que el que sabe de memoria el cuadro genealógico de los descendientes de Guillermo I». Respondiendo á este deseo, se han publicado varios libros de *Lecturas históricas*, entre los cuales citaré el de M. Maspero sobre Egipto y Asiria, y el de M. Seignobos sobre los pueblos de Oriente, por ser, á mi juicio, los que mejor han interpretado el pensamiento de las mencionadas Instrucciones.

M. Maspero explica el carácter de su libro del siguiente modo: «No se trata aquí de la historia ordenada de las dinastías y de las naciones del antiguo Oriente.... He querido tan sólo dar á los niños que leyese este libro la impresión de lo que era la vida, en sus diversas formas, en los dos pueblos más civilizados que han existido antes de los griegos.» Para ello, estudia las costumbres y ceremonias de los egipcios: una huelga de obreros, un entierro, un casamiento, una cacería Real, un viaje, un mercado público, etc. Lo mismo por lo que se refiere á la Asiria; de modo que, comparando las escenas de una y otra parte, «se comprenderá fácilmente en qué se parecía la civilización de ambos pueblos, y en qué se diferenciaba» (1).

(1) *Lectures historiques sur l'histoire ancienne* (Egipte, Assirye), par M. Maspero. Un volumen. París, 1890.

M. Seignobos ofrece á los estudiantes un libro donde constan, de modo pintoresco y animado, «los materiales de la historia, es decir, el relato de los sucesos, las anécdotas características, las leyendas célebres, las fechas, las indicaciones biográficas, la descripción de los terrenos, de las costumbres, ceremonias, artes é instituciones (1); con esto, la parte que ocupa lo que ha dado en llamarse historia interna, es, en conjunto, mayor que la destinada á la historia militar y monárquica.

Con sentido algo más completo que estos libros de lectura, cuyo carácter complementario les impone ciertas limitaciones, existen ya en el género de los libros de texto algunos que pueden servir de tipo en la interpretación de las ideas modernas. El ejemplo más perfecto y más apropiado para la enseñanza lo dan las conocidas *Historias de la civilización*, escritas por Seignobos, Crozals y Ducoudray, y la especial de *Civilización francesa*, por Rambaud. Unas y otra comprenden el estudio de todos los órdenes de la vida, desde el político al agrícola ó industrial, deteniéndose en la organización interna de las clases sociales, el tono y maneras de la vida privada, las manifestaciones artísticas, y en fin, todo lo que contribuye á caracterizar la acción y valor de un pueblo en la historia. Al propio tiempo, son libros, los de Seignobos, Ducoudray y Crozals, adaptados á las necesidades de la enseñanza primaria y secundaria, para las cuales se utilizan (2).

(1) *Histoire narrative et descriptive des anciens peuples de l'Orient. Supplément à l'usage des professeurs*, páginas VI-VII. París, 1890. M. Seignobos tenía ya comenzado su libro cuando se publicaron las *Instrucciones* que hemos citado antes. En el mismo sentido ha escrito y publicado luego el Sr. Seignobos la *Historia de Grecia*.

(2) El compendio de Seignobos está ya traducido al castellano, y

Conviene, sin embargo, indicar que, especialmente los dos primeros (del mismo modo que la importante *Historia* de Helwald, ya citada), se reducen casi en absoluto á la historia interna, indicando apenas los hechos de la externa y de las relaciones políticas; punto que, no por haber exagerado su importancia los autores de la escuela antigua, debe excluirse enteramente.

Semejante preterición muestra la falta de fijeza en el nuevo concepto, á que aludíamos en el final del párrafo 1; y obedece, claro está, al empleo de la palabra «civilización», sobre cuyo vacilante sentido diremos algo luego. Por esto debe considerarse como más completa la *Historia narrativa y descriptiva de los pueblos de Oriente*, que la de la *Civilización* (ambas de Seignobos), ya que en el plan de aquélla entra lo bastante de historia política externa para formar un cuadro utilísimo, mediante el cual pueda orientarse el lector en el resto de la obra. Lo mismo puede decirse de la de M. Crozals, según confirma el juicio que de ella hace Monod en la *Revue historique* (1).

De este último tipo, aunque dando mayor entrada á los sucesos políticos y militares (y tendiendo, por tanto, á mayor equilibrio entre las dos esferas de la historia), es la *Historia de nuestro siglo*, de L. von Leixner, muy conocida en España, merced á la traducción que ha dirigido el Sr. Menéndez y Pelayo; y en gran parte, también, las historias que constituyen la colección que publica en Alemania Guillermo Onken (2), y cuya edición en castellano es bastante popular.

hace tiempo que se emplea en las clases de la *Institución libre de enseñanza*.

(1) Tomo XXXII (1886), pág. 223.

(2) *Allgemeine Geschichte in Einzeldarstellungen*. Berlín; en publica-